

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.754

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta.  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas.  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona Sábado 19 de Enero de 1918

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

**A los enfermos**  
de las vías respiratorias  
usen **PECTORAL DES VOSGES**  
a base de Pino, Eucaliptus y miel  
**PRECIO: 0'60 PESETAS**  
Marca registrada número 27.514

DEPOSITO:  
FARMACIA DE LA «CRUZ ROJA»,  
DEL DR. ROCA  
— Plaza del Oli. — GERONA. —

DESDE MADRID

## AL MARGEN DE LA FARSA

### ¿Y NUESTRA SOBERANIA?

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

«El Mundo» de anoche formula al Gobierno las siguientes interrogaciones: ¿Es cierto que en Santa Isabel—capital de Fernando Póo—se instruye sumaria contra unos sargentos alemanes, porque, según consta en el parte dado por el teniente de infantería don Fidelio Torres, se niegan con resistencia pasiva a obedecer las órdenes de los oficiales españoles? ¿Es cierto, asimismo, que existe un parte, dado por el capitán de infantería de marina don Ramón Fernández Torres, en el cual se denuncia que los suboficiales alemanes del primero y segundo campamento le desobedecieron e insultaron en completo estado de embriaguez? ¿Es cierto, asimismo, que el resultado de este parte no fué el castigo de los alemanes indisciplinados, sino que se trasladó de campamento al oficial español y se les quitó a los militares compatriotas nuestros el mando de las compañías de internados, que se entregó a los alemanes? ¿Es cierto, asimismo, que el capitán germano Kuslen arrestó a un cabo español porque llegó con cinco minutos de tardanza al comienzo de la instrucción alemana de los indígenas internados? ¿Es cierto que los oficiales españoles deben desfilar en las revistas de los internados al paso de parada alemán, dar en este idioma las voces de mando y aprender y enseñar la táctica germana? ¿Es cierto que los oficiales y clases alemanas alternan en el servicio con los oficiales y clases españolas, como si fueran componentes de un mismo Ejército? ¿Es cierto que el capitán alemán señor Harttman actúa como ayudante y es quien da órdenes a los capitanes y tenientes españoles? ¿Es cierto que cuando un oficial es amonestado o arrestado se registra

el parte en la «Komandatur» y aun se redacta por el propio señor Harttman?

Pues con ser tan peliagudas las preguntas, no dicen, ni con mucho, lo que en Fernando Póo viene ocurriendo. Personas recientemente llegadas de aquellas posesiones, nos han referido casos realmente escandalosos. Los alemanes actúan allí como en país conquistado y muelen a golpes las pacientes costillas de los negros. A pretexto de inmunizarse contra las fiebres, se pasan la vida en completo estado de embriaguez, y jefes y subalternos empiten en el atropello y en el insulto, con impertinente desdén para nuestra soberanía. Más que una colonia española, aquello parece un feudo teutón, con derecho de pernada, horca y cuchillo. Para ellos todos son villanos que han de rendirles vasallaje. Atropellan a las mujeres y luego las abandonan, como si no fuese humano el fruto de sus concupiscencias lascivas. Pegan a los hombres cual si fueran animales. Sin duda han tomado nuestra hidalga hospitalidad como cobardía. Todas las insolencias, todos los matonismos, les parecen cosa secundaria. Según ellos los españoles son unas pobres gentes merecedoras de la esclavitud.

Con esta conducta, calcúlese el disgusto de la colonia peninsular que allí reside. En vano las autoridades tratan de contemporizar y atenuar las graves faltas de los internados. Al deseo de concordia responden con nuevos escándalos, y si no ha ocurrido una catástrofe, ha sido por la excesiva prudencia de los españoles. Antes, el anhelo de abandonar aquel país obedecía al peligro de las fiebres; ahora, al afán de librarse de la provocadora insolencia alemana. El elemento militar español es el más quejoso, y se nos asegura que, en más de una ocasión, ha querido elevar una queja al Ministro de Estado para que acabe ese estado de cosas. Es más: nos dicen que algunos oficiales se han fingido enfer-

mos para conseguir licencia y trasladarse a la Península, enojados por la mediatización a que están sometidos.

Ya comprendemos nosotros que la situación del Gobernador de aquellas posesiones es de lo más difícil, y hasta nos explicamos su patriótico empeño de evitar rozaduras que pudieran motivar serios incidentes diplomáticos. Pero es que por análogas consideraciones de nuestros gobiernos los alemanes vienen abusando hasta límites inconcebibles. Se nos trata como a un país enemigo, sin estimar debidamente cuanto vale nuestra neutralidad y los servicios que prestamos noblemente a los imperios centrales. Son ya cincuenta y seis los buques de nuestra Marina Mercante que han sido cañoneados o hundidos, sin respeto a nuestro pabellón. Para un solo caso en que la agresión pudiera justificarse—lo que no debemos admitir—en los demás se ha obrado con verdadera perfidia. «El Mumburú», últimamente echado a pique, se hallaba, según testimonio de la oficialidad, fuera de la zona de bloqueo y su carga no tenía nada de contrabando. Supongamos, —¡que ya es mucho suponer!—que todos fueran hundidos por equivocación, y que estos hechos, que tantas víctimas españolas nos cuestan, fuesen inevitables en la crueldad de la campaña submarina. Pero, y lo que ocurre en Fernando Póo, ¿es también una necesidad de la dura ley de la guerra?

No pretendemos con nuestra protesta crear dificultades a la actuación internacional del señor García Prieto, porque somos los primeros interesados en librar a España de los horrores de la conflagración. Pero si queremos advertirle que la dignidad nacional se resiente tolerando estos injustificados atropellos, que sólo obedecen al abuso inadmisibles de la fuerza. Que conste al menos el disgusto con que España vé cómo pagan los alemanes la hospitalidad que les hemos brindado. Y si a nuestras respetuosas advertencias se nos responde con el desdén o con las burlas, todo será preferible a pasar por una nación sin decoro y sin patriotismo.

JUAN DEL PUEBLO

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia)

## POR EL PRINCIPIO LIBERTADOR DE LA PAZ.

Discurso del presidente Wilson

(TEXTO ÍNTEGRO)

«Una vez más, como otras varias, los representantes de los Imperios centrales han manifestado sus deseos de discurrir los fines de la guerra y las bases

posibles de una paz general. Se han comenzado negociaciones en Brest-Litowski entre los representantes de los Imperios centrales y los del Gobierno actual de Rusia, hacia las cuales ha sido llamada la atención de todos los beligerantes con objeto de ver si sería posible extender estas negociaciones a una conferencia general para tratar de los términos de un acuerdo y una paz. Los representantes rusos presentaron no solamente una declaración perfectamente definida de los principios bajo los cuales estarían dispuestos a concluir la paz, sino también un programa igualmente definido de la aplicación concreta de tales principios. Los representantes de los Imperios centrales, por su parte, presentaron un esquema de acuerdos; el cual, aunque mucho menos definido, pareció susceptible de una interpretación liberal, hasta que presentaron el programa específico de sus condiciones prácticas. Ese programa no propuso concesiones de ninguna clase ni a la soberanía de Rusia, ni a las preferencias de las poblaciones cuyos destinos estaban afectados, y significa, en una palabra, que los Imperios centrales guardarían todo pie de territorio actualmente ocupado por sus fuerzas armadas—cada provincia, cada ciudad, cada punto estratégico—como adiciones permanentes a sus territorios y a su poder.

Es razonable conjeturar que los principios generales de acuerdo primeramente sugeridos, tenían su origen entre los grupos de estadistas más liberales de Alemania y Austria, los mismos que han comenzado a sentir las fuerzas del pensamiento y propósitos de sus nacionales, y que los términos concretos de tal acuerdo propuesto provenían de los jefes militares que no tienen otra idea que la de guardar lo que tienen. Se han roto las negociaciones. Los representantes rusos eran sinceros y serios. No pueden admitir tales proposiciones de conquista y dominación. Este incidente es en extremo significativo. Pero al mismo tiempo es en extremo intrincado. ¿Con quién están negociando los representantes rusos? ¿En nombre de quién están hablando los representantes de los Imperios centrales? ¿Hablan en nombre de las mayorías de sus respectivos Parlamentos o en nombre de la minoría, esa minoría militar e imperialista que hasta ahora ha dominado su política entera y dirigido los asuntos de Turquía y de los Estados balcánicos que se han sentido obligados a asociarse con ellos en esta guerra?

Los representantes rusos han insistido, muy justamente, muy sabiamente y en el verdadero espíritu de la democracia moderna, en que la conferencia que ellos estaban celebrando con los estadistas teutónicos y turcos debía celebrarse con las puertas abiertas y no cerradas, y que todo el mundo formase parte del auditorio como se deseaba.

¿A quién entonces escuchábamos?

¿A los que hablan en el espíritu y la intención de las resoluciones del Reichstag alemán del 9 de julio último, al espíritu y a la intención de los jefes y partidos liberales de Alemania, o a los que resisten y desafían ese espíritu e intención e insisten en conquistas y sujeciones? ¿Escuchábamos en realidad a los



dos, irreconciliables y en estado de contradicción sin esperanza?

Estas son preguntas muy serias y muy significativas. De la respuesta de tales preguntas depende la paz del mundo.

Pero cualquiera que sean los resultados de las negociaciones de Brest-Litowski, cualquiera que sean las conclusiones de los consejos y propuestas, en las pronunciamientos de los representantes de los Imperios centrales, han procurado otra vez informar al mundo sobre sus fines en la guerra y otra vez exigir a sus adversarios una aclaración de sus fines y de la clase de acuerdo que juzgarán satisfactorio y justo.

No hay razón para no responder a esa exigencia con toda franqueza; no lo hemos esperado; no solamente una vez sino muchas veces hemos declarado al mundo entero nuestro pensamiento y propósitos, y no solamente en términos generales, sino cada vez con suficiente definición para indicar claramente qué clase de términos definidos de acuerdo serían necesarios.

Durante la semana pasada Mr. Lloyd George ha hablado, con sinceridad y un espíritu admirable, como representante del Gobierno y del pueblo de la Gran Bretaña.

No hay confusión de consejos entre los adversarios de los Imperios centrales, ni ambigüedad de principios, ni vaguedad de detalles. La única reserva de consejos, la única falta de franqueza sin temor, la única omisión de hacer una declaración definida de los fines de la guerra está del lado de Alemania y de sus aliados. Depende de estas definiciones la vida o muerte. Ningún estadista que tenga la más mínima concepción de su responsabilidad debe permitirse por un momento continuar esta trágica y espantosa efusión de sangre y sacrificio de riquezas si no está seguro, sin posibilidad de error, de que el fin de los sacrificios vitales e indispensables para la vida de la sociedad y que los nacionales en nombre de los cuales habla consideran, lo mismo que él, tales sacrificios justos e imperativos.

Hay, además, una voz que pide tales definiciones de principios y de propósitos, cuya voz es, me parece, más conmovedora y más impetrante que cualquiera de las muchas voces emocionantes que llenan el aire perturbado del mundo. Es la voz del pueblo ruso que parece que está postrado, casi desvalido ante el poder formidable de Alemania, que hasta ahora no ha mostrado piedad ni contrición.

Su poder está aparentemente destruido.

Y, sin embargo, su alma no está subyugada.

No ceden ni en principios ni acciones. Su concepción de lo que es recto, de lo que es humano y honorable para ser aceptado por ellos, ha sido declarada con una franqueza, una grandeza de miras, una generosidad de espíritu y una simpatía universal y humana, que debe llamar la atención de todos los amigos de la Humanidad, y han renunciado a adular sus ideales o desertarles aun a riesgo de perderse. Nos llama esa voz para decirnos qué es lo que ellos desean, si en algo nuestro propósito es diferente del suyo, y yo creo que el pueblo de los Estados Unidos querría responder ahora con todo sencillez y franqueza.

Aunque sus jefes actuales lo crean o no, es nuestro deseo y esperanza sincera que se pueda abrir un camino por el cual tendremos el privilegio de ayudar al pueblo de Rusia a alcanzar su más alta esperanza de libertad y de paz.

Será nuestro objeto y propósito que la negociaciones de paz, una vez comenzadas, sean absolutamente abiertas y que no envuelvan o permitan en el futuro ningún entendimiento secreto de cualquier clase. Los días de conquista y de engrandecimiento han pasado; también han pasado los días de convenios secretos preparados en el interés de un solo Gobierno, destinados en un momento inesperado a subvertir la paz del mundo.

Este feliz hecho, ahora claro ante la vista de cualquier hombre público, cuyos pensamientos no estén todavía en una era que ya está pasada y muerta, hace posible para toda nación cuyos propósitos son conformes con la justicia y la paz del mundo, declarar ahora o en cualquier momento los fines que se propone.

Hemos entrado en esta guerra porque han ocurrido violaciones del Derecho que nos han herido y que han hecho la vida de nuestro pueblo imposible, a menos que fueran corregidas y el mundo se viera seguro, una vez para siempre, de su no repetición.

Lo que pedimos en esta guerra, entonces, no es nada privativamente nuestro; es que el mundo se haga más digno y seguro para vivir, y particularmente que sea seguro para toda nación amante de la paz que, como la nuestra, quiera vivir su propia vida, determinar sus mismas instituciones, estar asegurada de la justicia y buena fe de los otros pueblos del mundo contra la fuerza y la agresión egoísta; todos los pueblos del mundo son, en efecto, socios en este interés, y de nuestra parte vemos claramente que, a menos que la justicia se haga para todos, no estará hecha para nosotros. El programa de la paz del mundo es nuestro programa y ese programa— el único posible—, como lo vemos, es el siguiente:

1. Acuerdos de paz celebrados abiertamente, después de los cuales no habrá más acuerdos internacionales privados, de ninguna naturaleza, sino que la diplomacia procederá franca y públicamente.

2. Libertad absoluta de navegación en los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo en el caso de que los mares fueran cerrados total o parcialmente por una acción internacional dirigida a ejecutar acuerdos internacionales.

3. Supresión, en lo que sea posible, de todas las barreras económicas, y establecimiento de condiciones comerciales iguales para todas las naciones que consientan en la paz y que se asocien para mantenerla.

4. Garantías suficientes recíprocas para que los ejércitos nacionales sean reducidos a un límite extremo compatible con la seguridad del país.

5. Arreglo libre, con un espíritu amplio y absolutamente imparcial de todas las reivindicaciones coloniales, basado sobre el respeto estricto del principio que, arreglando todas las cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos afectados pesarán igual que las peticiones equitativas de los Gobiernos.

6. Evacuación de los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera que aseguren la mejor y más grande cooperación de las otras naciones del mundo para proporcionar a Rusia la ocasión oportuna de fijar, sin trabas ni embarazos, la independencia de su propio desarrollo político y nacional; para asegurarlas una sincera acogida en la sociedad de las naciones libres, bajo un Gobierno que ella misma escogerá; para asegurarla, en fin, la ayuda más grande, de cualquier naturaleza que sea, que ella pueda desear. El trato a toda la Rusia, por sus naciones hermanas, durante los meses próximos sería la piedra de toque que reglamentaría la buena voluntad y la comprensión de estas naciones para las necesidades de Rusia, a excepción hecha de sus propios intereses.

7. Bélgica: El mundo entero está conforme con que este país debe ser evacuado y restaurado, sin ninguna tentativa de restringir la soberanía absoluta de que ella debe gozar, igual que las otras naciones libres. Ningún acto mejor que éste ayudará a restablecer la confianza de las naciones en las leyes establecidas o fijadas para regir las relaciones entre ellas. Sin este acto de reparación, la estructura y la validez de todas las leyes internacionales serían para siempre debilitadas.

8. Todo el territorio francés deberá ser liberado, y las partes invadidas de-

berán ser completamente restauradas. El daño hecho a Francia en 1871, en lo que concierne a Alsacia-Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cerca de cincuenta años, deberá ser reparado, con el fin de que la paz pueda ser, una vez más, asegurada en interés de todos.

9. Se debe efectuar un nuevo «ajustamiento» de las fronteras italianas, siguiendo las líneas de las nacionalidades, que resulta fácil de reconocer.

10. A los pueblos de Austria-Hungría, a los que deseamos asegurar un lugar entre las naciones, se les dará, por la primera vez, motivo para un desarrollo autónomo.

11. Rumanía, Servia y Montenegro deben ser evacuadas.

Se les restituirá los territorios que se les han ocupado. Servia recibirá un acceso libre al mar, y las relaciones entre los diversos Estados balcánicos se fijarán amistosamente, considerando las aspiraciones de las Potencias y siguiendo las líneas establecidas por la Historia. Se darán a estos Estados las garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.

12. A las partes del actual Estado otomano se les asegurará plenamente la soberanía y la seguridad, pero las otras nacionalidades que viven ahora bajo el régimen de este Estado, deben, por otra parte, gozar de una seguridad cierta de existencia y tener la ocasión de desarrollar, sin obstáculos, su autonomía, que debe serles concedida.

Los Dardanelos se abrirán permanentemente y constituirán el pasaje libre para el comercio y los navíos de todas las naciones bajo garantías internacionales.

13. Se constituirá un estado polaco independiente que comprenderá los territorios habitados por nacionalidades incontestablemente polacas, y a este Estado se le asegurará un libre acceso al mar. La independencia política y económica y la integridad territorial de estos pueblos estarán garantizadas por una Convención internacional.

14. Se formará una Sociedad general de naciones, en virtud de condiciones especiales, teniendo por objeto dar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

Con respecto a estas rectificaciones esenciales de la injusticia y aseveraciones del Derecho, nos sentimos como los socios íntimos de todos los Gobiernos y pueblos, unidos contra los imperialistas. No nos pueden separar el interés ni dividimos en propósito. Permaneceremos juntos hasta el fin.

Para tales arreglos y convenios estamos dispuestos a luchar hasta que los alcancemos; pero solamente porque queremos que el derecho prevalezca y deseamos una paz justa y estable, cual se puede obtener solamente suprimiendo el principal motivo de provocación para la guerra que este programa suprime. No tenemos celos ningunos de la grandeza alemana, y no hay nada en este programa que la perjudique.

No envidiamos en ella ninguna hazaña ni ninguna distinción de sabiduría o de espíritu emprendedor, como los que han hecho su reputación muy brillante y muy envidiable; no queremos hacerla daño o intervenir de ninguna manera en su influencia o poder legítimo. No queremos luchar con ella ni con tramas ni con arreglos hostiles de comercio, si ella está dispuesta a asociarse con nosotros y con las otras naciones del mundo amantes de la paz en convenios de justicia y de derecho y de buena fe. Solamente queremos que ella tome, en vez de una posición de dominación, una de igualdad entre los pueblos del mundo nuevo en el cual ahora vivimos.

Tampoco pretendemos causar ninguna alteración o modificación en sus instituciones; pero es necesario, debemos decir francamente, y necesario como preliminar a cualquier negociación inteligente con ella de nuestra parte, que sepamos en nombre de quién hablan sus representantes cuando nos hablan a nosotros, si hablan en nombre de la ma-

yoría del Reichstag o en nombre del partido militarista y de los hombres cuyo credo es la dominación imperialista.

Hemos hablado ahora puramente en términos tan concretos, que no admiten ninguna duda, ni incertidumbre.

Un principio es evidente en todo el programa que he presentado. Es el principio de justicia que hay que conceder a todos los pueblos y nacionalidades y en su derecho de vivir juntos bajo condiciones iguales de libertad y seguridad, sean fuertes o sean débiles. A menos que este principio sea sin fundamento, ninguna parte de la estructura del Derecho internacional podrá durar.

El pueblo de los Estados Unidos no podría proceder bajo ningún otro principio, y para su vindicación está dispuesto a dedicar sus vidas, su honor y todo cuanto posee.

El desenlace moral de esta guerra culminante y final para la libertad humana, ha llegado y está dispuesto a poner a prueba su integridad y su devoción.»

## Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1. esquina a la de Santa Eugenia.

## IV. Salón de Humoristas

Dentro de la segunda quincena de Febrero próximo se celebrará en Madrid, en los nuevos salones del Circulo de Bellas Artes recientemente inaugurados en el antiguo Palacio de los Condes de Luna, el IVº SALON DE HUMORISTAS.

Organizado, como siempre, por nuestro compañero en la prensa, el ilustre crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importantísima Sociedad artística, y revestirá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al IVº SALON DE HUMORISTAS todos los caricaturistas y dibujantes decoradores españoles o extranjeros que residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

1.ª Cada artista no podrá enviar más de seis obras y el tamaño de cada una de éstas no podrá exceder de cincuenta centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido)

2.ª Todos los envíos estarán sometidos a un jurado de admisión y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los opositores.

3.ª No se invitará especialmente a ningún artista.

4.ª Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al Salón del Circulo de Bellas Artes, «desde el día 8 al 15 de febrero próximo», acompañados de nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 300 pesetas ni menor de 30.

5.ª El Circulo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.

6.ª Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del IVº SALON DE HUMORISTAS, don José Francés, calle de Goya 77, Madrid.

**Falta** CAIXISTA-REMENDISTA, solter, sense pretensions, bones referencies.

= Impremta COLOMBINA, de Santa Coloma de Farnés.



# CRONICA:

## Local

El Gobernador civil ha dispuesto que las carnes frescas para embutidos y jamones pueden facturarse para su exportación libremente.

Para hoy sábado se anuncia en nuestro primer coliseo, la obra en cuatro actos, traducida del inglés por don Salvador Vilaregut, «Els Hipòcrites»

Mañana noche tendrá lugar el estreno de la obra en 3 actos de Linares Rivas «Las Zarzas del Camino»

Ayer fué detenido en ciudad, por la policía, José Fontseré de 18 años de edad, natural de Oris (Barcelona), compañero de Ginés Llobet detenido ya hace unos días por haber cometido varias sustracciones en esta capital.

Ha tomado posesión de su cargo el teniente Fiscal de esta Audiencia don Feliciano Hernanz de la Plaza, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Badajoz.

En el mercado de hoy, con la intervención de los agentes de la autoridad que han cumplido fielmente un cometido y en virtud de un acuerdo de la Junta Provincial de Subsistencias, se han vendido los artículos siguientes regulados o tasados en esta forma:

Patatas a 15 céntimos el kilo. Judías a 75. Huevos a dos pesetas docena. Carbón vegetal de encina a 2'20 pesetas la arroba; de alcornoque a 2 pesetas; de raba a 1'75. Leña de encina a 1'75 pesetas quintal; ordinaria a 6 reales.

Estas medidas han producido buen efecto en el vecindario, felicitándonos nosotros por haber sido los primeros en iniciar esta campaña, mereciendo aplausos el Gobernador civil por la energía con que ha procedido.

## General

El Ayuntamiento de Amer, integrado por conservadores, liberales dinásticos, republicanos, regionalistas y jaimistas, en sesión de 9 del corriente mes, por UNANIMIDAD de los DIEZ individuos que lo componen, acordó nombrar hijo adoptivo de aquella villa, a don Julio Fournier y Cuadros.

La señora esposa de nuestro particular amigo el Inspector de Vigilancia de la frontera, don Ramón Pineda, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Sinceramente felicitamos a la familia del señor Pineda.

Nos dicen de Salt que es inútil que los señores Nonó y Pujol pidan legalidad a los hombres de la «renovación» de aquel Ayuntamiento, confeccionando un nuevo repertorio de consumos, pues sus esfuerzos resultan estériles ante los votos de los que no tienen otra lógica que el látigo del cacique.

Frente al puerto de Barcelona cruzaron anteayer cinco grandes destroyers, los cuales, al llegar frente a Bagur, se dispersaron en diversas direcciones, practicando sin duda servicios de exploración.

Ha fallecido en Cadaqués don Jaime Torrent, periodista corresponsal de varios periódicos de Barcelona. (E. P. D.)

Con motivo de los sucesos de provincias, anteayer estuvo acuartelada la tropa en Madrid, disponiéndose el regimiento de Saboya para marchar a Valencia.

Ha regresado a Madrid el marqués de Retortillo, delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio y Consejero e Inspector nato de Instrucción pública. Su misión de información y estudio de los elementos de cultura de Barcelona, ha tenido feliz cumplimiento, merced a las múltiples atenciones que con él ha tenido el Alcalde, para la visita de escuelas, así como el rector de la Universidad.

En la «Gaceta» del 16 del actual se ha publicado la relación de los ascensos del escalafón de maestros y maestras ocurridos últimamente.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde don Federico Bassols y con asistencia de los concejales señores Cerezo, Ferrer, Juliá, Noguera, Font, Pol, Auguet, Sagrera, Oviedo, Laporta, Serra, Ibáñez, Coll, Plaia, Deulonder y Monsalvatje, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y también el acta de la sesión extraordinaria del último día 13.

Se aprobaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

El estado de matanza de reses y la recaudación obtenida por tal concepto; realizar las obras necesarias en el mercado de ganado a fin de habilitarlo para cuartel y cederlo al Estado para alojamiento del batallón de artillería de posición destinado recientemente a ésta y estudiar la forma de construir un nuevo edificio para mercado; aprobar la subasta de varios terrenos del antiguo baluarte; aprobar el padrón de carruajes de lujo y exponerlo al público por término de diez días; subvencionar con 100 pesetas la publicación «Maravillas de España»; abrir concurso por quince días para cubrir la plaza de ayudante de la oficina de Obras públicas; apoyar una instancia de varios penados por delitos puramente militares, solicitando el indulto; designar al médico señor Carreras y Durán para que asista al primer Congreso nacional de Medicina que se celebrará en Madrid el próximo abril.

Se levantó la sesión para continuarla a las 10 de la noche al objeto de tratar del asunto de las subsistencias, manifestando el Alcalde señor Bassols, que, en virtud de la petición del concejal republicano señor Cerezo, la Junta de Subsistencias había acordado acuerdos favorables al pueblo.

## Desde Palamós

Ha estado en nuestro puerto el vapor francés «Espagne», embarcando una partida de cajas de planchas de aglomerado, procedentes de la fábrica «Manufacturas de Corcho S. A.» de Palafrugell.

El buque de referencia, iba bien provisto de señaladas defensas contra los piratas sumergibles.

Ha dado mucho que hablar en nuestra población el torpedeamiento del «Joaquín Mumbrú», puesto que dicho vapor estuvo en varias ocasiones en nuestro puerto ejecutando operaciones de carga y descarga.

Una hazaña más sumada a las otras cometidas contra el pabellón español por los piratas modernos.

Ha fallecido en el vecino pueblo de San Juan de Palamós, a la temprana edad de 14 años, el hijo de nuestro amigo el digno Secretario de aquella población don Francisco Vidal, al que junto con su familia testimoniamos el pésame por tan irreparable pérdida.

Aunque la crisis impera por toda nuestra comarca la juventud quiere divertirse. El pasado domingo ya empezaron los bailes de máscaras, que lo son sólo de nombre, puesto que no se ve ni un mascarón. La orquesta «La Principal», que ejecuta los bailes en el «Centre Republicà Federal», y la del «Casino El Puerto» ejecutaron los tradicionales pasacalles por la noche, viéndose los bailes muy concurridos.

Ha fallecido el Administrador de la Aduana, don José Costa, cuya pérdida será sentida en nuestra población por los muchos y loables actos de bondad que había ejercitado. Reciban las familias Costa y Ribera nuestro sentido pésame.

El pasado jueves celebróse la feria de San Antonio, viéndose como cada año muy poco animada en transacciones.

En el Casino «El Puerto» se celebró baile.

Mañana domingo se reunirá el Comité Comarcal Republicano para tratar de elecciones.

Se dice que ha fallecido en Madrid, de resultas de una quemadura, la conocida señora Vich, cuyos actos caritativos son en gran escala esparcidos por nuestra población. Sentiríamos muy profundamente la confirmación de esta noticia y le deseamos un pronto restablecimiento, de no confirmarse.

Aquí como en todas partes están en alza las subsistencias. El carbón está a un precio muy elevado, por lo que los días festivos y los que no se trabaja acude la gente a los vecinos bosques en busca de leña a fin de poder economizar algo, puesto que la vida va haciéndose imposible.

Por rebajar con agua la leche han sido impuestas varias multas a algunos abastecedores de la población. Bien, por el celo de las autoridades, puesto que después de pagarse a 0'60 pesetas el litro, aun mistifican un producto alimenticio indispensable.

El Coeresponsal

18-1-18.

# Información telegráfica

(SERVICIO ESPECIAL DE EL AUTONOMISTA)

## DESORDENES EN KIEL

El corresponsal del «Daily Express» en Ginebra, comunica que un telegrama recibido en Basilea contiene detalles sobre el motín naval que estalló en Kiel la semana pasada.

El motín empezó por las tripulaciones de los cruceros anclados en Kiel. Parece que 38 oficiales fueron muertos por los tripulantes, muchos de los cuales habían ya tomado parte en el primer motín.

Esta última sublevación, aunque local, demuestra que los marinos alemanes, particularmente las tripulaciones de los submarinos, están descontentos por ver que el número de buques y de camaradas que regresan a los puertos alemanes disminuye cada día.

## LA CUESTION CAILLAUX

En el expreso de Módena llegó ayer a París la valija, custodiada por tres magistrados italianos, que contiene los documentos hallados en el arca de Florencia. La valija ha sido depositada en el despacho del juez de instrucción con un centinela de vista y en el momento

oportuno será abierta y se hará el inventario de lo que contiene en presencia del propio señor Caillaux.

Los abogados de Caillaux han escrito al presidente del Consejo, protestando contra el hecho de que los periódicos publiquen referencias de los documentos contenidos en el arca de Florencia, los cuales afirman ser inexactos; al mismo tiempo piden que se abra una información sobre el origen de la fortuna de Caillaux y la de su esposa, y termina expresando la confianza de que en lo sucesivo se garantizará mejor la defensa de los procesados.

## MITIN INTERRUMPIDO

En el mitin celebrado en el teatro Principal de Castellón de la Plana por los regionalistas catalanes y valencianos, los oradores fueron interrumpidos diferentes veces, armándose un gran escándalo. El presidente, en vista del sesgo que tomaban las cosas, levantó el acto, que duró escasamente diez minutos.

Imp. EL AUTONOMISTA

Hijos de J. Precler  
BARCELONA

Instalaciones de calefacción central, agua caliente, a vapor a baja y alta presión, aire caliente, y secaderos en general para las industrias.

= Cocinas centrales, para Hoteles, Manicomios, Institutos, Colegios y en general todo lo relativo a la fumistería.





Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona

# GRAN CAFÉ NORAT

DE  
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE  
MAQUINARIA MODERNA PARA  
LA ELABORACION DEL CAFE  
... REPOSTERÍA COMPLETA. ...

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

# Centro Comercial Administrativo DE JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - Teléfonos:  
Herrerías Viejas, 4 - Urbano: 85 ::  
:: Interurbano: 61

# Salón Fotográfico NOU STIL JOAQUIN FUSELLAS Y C.<sup>a</sup>

Montado exclusivamente a base de los novísimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. ☉ Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

DESPECHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE

No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GERONA

# GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18, ent.º - Barcelona.



# La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad  
MADRID

Ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, núm. 121, duplicado, entresuelo.

## COLABORACIÓN LITERARIA

CRONISTAS FIJOS

Lunes, Federico García Sanchis. - Martes, Andrés González Blanco. - Miércoles, «Angel Guerra». - Jueves, José Francés. - Viernes, Emiliano Ramírez Angel. - Sábado, José M.ª Matheu. - Domingo, Ednarado Andicoberry

## COLABORACIÓN POLITICA

ARTICULISTAS FIJOS

Luis Carrillo, liberal. - Alvaro de Quesada, conservador. - Lázaro Cesa Juana, independiente. - Juan del Pueblo, republicano. - INTERVIUS E INFORMACIONES DE PALPITANTE ACTUALIDAD: Miguel España.

Servicios telegráfico y telefónico e información gráfica y caricaturas.

Toda la correspondencia dirijase al Director gerente;  
D. FEDERICO GOMEZ DE OTERO

Teléfonos:  
S. 1492 y S. 461.

Apartado de Correos  
número 765.



# AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
Siniestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

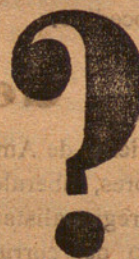
Consúltense sus tarifas y condiciones para  
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::  
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
-(AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO \* En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61



FUMADORES! ¿Quereis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES



# LA CRUZ ROJA

FARMACIA  
ORTOPEDIA  
PERFUMERÍA

# F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ☉ ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oli. - GERONA